

ARNÉS DE

SEGURIDAD

REFERENCIA: 50-09B

ARNÉS CON ESLINGA DE ABSORCIÓN DE ENERGÍA

Descripción

Arnés Estándar Certificado, Tipo H de 3 argollas y eslinga fija con sistema de absorción de energía en reata poliéster.

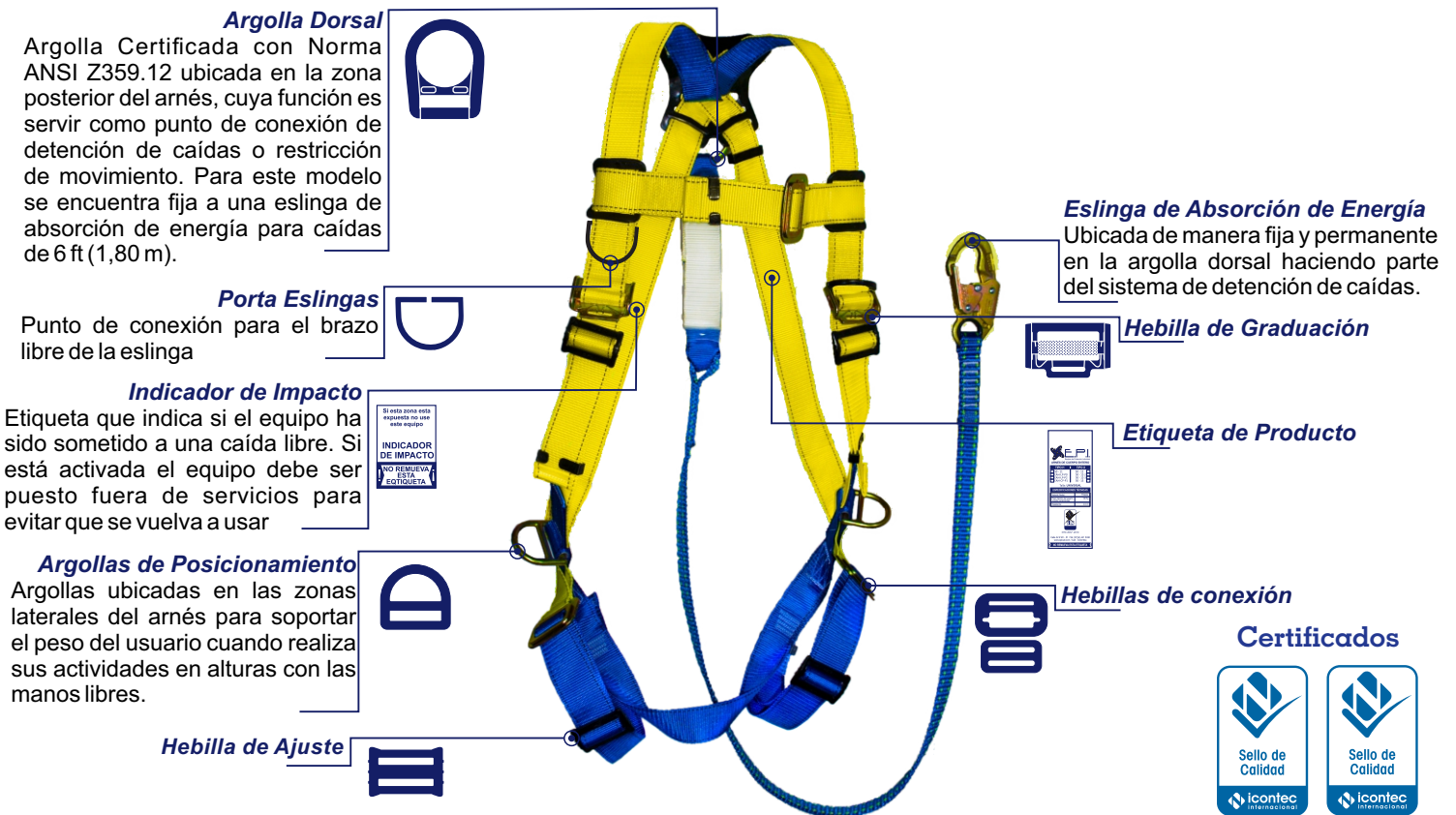
Peso : 1803g

Generalidades

El arnés Ref. 50-09B es un elemento que hace parte del Sistema Personal de Detención de Caídas y su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas (según la resolución 1409 del 2012 alturas superiores a 1,50m), brindando funciones como:

- Distribuir correctamente la fuerza producida por el impacto de frenado y permitir que el individuo quede suspendido en posición vertical. Con un ángulo de inclinación no mayor a 30°.

Eslinga: Eslinga de absorción de energía certificada con norma ANSI Z359.13 para caídas de 6ft (1,80m) fabricada en reata poliéster de 25mm de ancho; en el extremo gancho doble seguro de 3/4" (21 mm) de apertura. El largo de la eslinga antes de activarse 1,80m. El absorbedor de energía es fabricado en reata poliéster de 45 mm y esta diseñado para reducir la fuerza de impacto a niveles inferiores a 8 kN y una vez abierto prolonga la eslinga hasta 1,20m.



IMPORTANTE:

Esta línea no debe ser utilizada como implemento para deportes extremos con caída libre.

Características

- Reata 100% de poliéster resistente a la tensión y abrasión.
- Incluye etiqueta con información y espacios de inspección.
- Etiqueta para marcado personalizado con Nombre y RH.
- Costuras fabricadas en hilo poliéster de alta resistencia.
- Posee 3 argollas metálica con protección tropicalizada.
- Incluye Pasadores que sujetan la reata sobrante.
- Fabricado en Reata de 45 mm de ancho.
- Reatas y costuras de fácil inspección.
- Indicador de Impacto integrado.
- Incluye Porta Eslinga
- Equipo Certificado por ICONTEC en cumplimiento con ANSI/ASSE Z359.11-2014/NTC 2037-2010
- Eslinga de absorción certificada por ICONTEC en cumplimiento con ANSI/ASSE Z359.13-2013

Aplicaciones

- Detención de caída (Argolla D Dorsal)
- Restricción de movimiento (Argolla D Dorsal)
- Trabajos en alturas sectores:
 - Minería
 - Industrias
 - Instalaciones
 - Construcción
 - Servicios de Redes
 - Servicios de Pinturas
 - Limpieza de Exteriores
 - Trabajos especializados

Componentes de Fabricación

ELEMENTO	Q	REQUISITOS NORMATIVOS			MATERIAL	COLOR	PESO
		NORMA	RESISTENCIA	VALOR REAL			
Reata		ANSI Z359.11-2014	Mayor a 22.2kN	29 kN	Poliéster	Azul, Verde Neón	
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Hebilla Conexión	3	ANSI Z359.12-2009	Mayor a 15 kN	18,5 kN	Acero	Zincado Amarillo	78g
		NTC 2037-2010	Mayor a 17,8 kN				
Hebilla Ajustadora	2	ANSI/Z359.12-2009	Mayor a 15 kN	19 kN	Acero	Zincado Amarillo	87g
		NTC 2037-2010	Mayor a 17,8 kN				
Argolla D Dorsal	1	ANSI/Z359.12-2009	Mayor a 22.2kN	32 kN	Acero	Zincado Amarillo	142g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Argolla D Lateral	2	ANSI/Z359.12-09	Mayor a 22.2kN	30 kN	Acero	Zincado Amarillo	80g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Gancho de 3/4	1	ANSI/Z359.12-2009	Mayor a 22.2kN	37 kN	Acero	Zincado Amarillo	332g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Porta Eslinga	1	ANSI/Z359.11-2014	Menor a 500 N	215 N	Polietileno	Negro	5,4g

IMPORTANTE:

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.

Pruebas de Laboratorio

ENSAYO	NORMA	REQUISITOS	VALOR MEDIDO	CUMPLE
Resistencia Estática (Ensayo realizado para el punto de conexión dorsal)	ANSI Z359.11-2014	Debe resistir una carga de 16 kN aplicada en cada uno de los puntos de conexión (argollas) durante 1 minuto sin romperse, deshilacharse ni soltar el torso de prueba; el deslizamiento en las hebillas ajustadores no debe ser mayor a 25 mm.	16 kN en cada punto de conexión.	SI
			No se rompió, deshilachó ni se soltó el torso de prueba.	
			No tiene deslizamiento en las hebillas ajustadoras.	
Rendimiento dinámico Simulando una caída de pie. (Ensayo realizado para los puntos de conexión dorsal, pectoral y frontal).	ANSI Z359.11-2014	El arnés se suelta de una altura que permita una caída que genere una fuerza de impacto mayor a 16 kN; al momento de la caída, el arnés debe sostener el torso de prueba al menos 5 minutos; el ángulo de reposo debe ser menor a 30° para caídas con la argolla dorsal; El estiramiento del arnés debe ser menor a 457 mm.	La Fuerza de Impacto generada es mayor a 16 kN.	SI
			El ángulo de reposo es: Dorsal: Entre 8° y 29°	
			El estiramiento del arnés está en el rango 50-250 mm	
			El arnés sostuvo el torso de prueba por mas de 5 minutos.	
Rendimiento dinámico Simulando una caída de cabeza (Ensayo realizado solo para el punto de conexión dorsal).	ANSI Z359.11-2014	El arnés se suelta de una altura que permita una caída en posición de cabeza que genere una fuerza de impacto mayor a 16 kN; al momento de la caída, el arnés debe sostener el torso de prueba al menos 5 minutos; el ángulo de reposo debe ser menor a 30°	La Fuerza de Impacto generada es mayor a 16 kN.	SI
			El ángulo de reposo está en el rango de 8° y 29°	
			El arnés sostuvo el torso de prueba por más de 5 minutos.	
Prueba del indicador de caída	ANSI Z359.11-2014	El arnés se suelta de una altura que permita una caída de 610 mm; se utiliza un absorbedor de energía certificado con Norma ANSI Z359.13-2013; al momento de la caída se debe activar el indicador de caída	Luego de la caída se activó el indicador de caída.	SI
Resistencia Estática (Ensayo realizado para el punto de conexión dorsal)	NTC 2037-2010	Debe resistir una carga de 22,2 kN aplicada en el punto de conexión dorsal durante 1 minuto sin romperse, deshilacharse ni soltar el torso de prueba; el deslizamiento en las hebillas ajustadores no debe ser mayor a 25 mm.	Se aplicó carga de 22,2 kN	SI
			No se rompió, deshilachó ni se soltó el torso de prueba.	
			No tiene deslizamiento en las hebillas ajustadoras.	
Rendimiento dinámico simulando una caída de pie y de cabeza (Ensayo realizado para el punto de conexión dorsal)	NTC 2037-2010	El arnés se suelta de una altura que permita una caída de 1 m; al momento de la caída, el arnés debe sostener el torso de prueba al menos 5 minutos; el ángulo de reposo debe ser menor a 30°.	No se soltó el torso de prueba	SI
			Se sostuvo el torso de prueba por mas de 5 minutos.	
			El ángulo de reposo medido fue: Caída de pie: Entre 8° y 19° Caída de Cabeza: Entre 9° y 10°	

IMPORTANTE:

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.

Información de la Etiqueta

Logo del Fabricante: E.P.I. Equipos de Protección Individual

Referencia del Producto: 50-09B (Longitud Eslinga: 1.8 m) Talla: UNIVERSAL

Especificación Técnica:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Material (Arnés y Eslinga de Absorción):	Poliéster
Peso máximo del usuario (incluido herramientas):	140 kg
Resistencia:	22.2 kN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ABSORBEDOR DE ENERGÍA	
Material:	Poliéster
Fuerza máxima de detención (Norma NTC 2037-2010):	4.0 kN
Elongación máxima (Norma NTC 2037-2010):	1,067 m
Distancia máxima de caída libre:	3 m
Altura mínima de trabajo:	6 m

Ente Certificador: Sello de Calidad ISONTEC NTC 2037-2010 ANSI / ASSE Z359.11-2014

Información del Fabricante: Calle 32 # 20 - 51 / Tel: (57)(2) 441 5330 www.episafety.com / Cali - Colombia

Descripción de las Funciones del Equipo:

FUNCIONES INCLUIDAS	
	Argolla Dorsal DETENCIÓN DE CAÍDAS
	Argollas Laterales POSICIONAMIENTO
	Argolla Frontal ASCENSO / DESCENSO
	Argolla Pectoral DETENCIÓN DE CAÍDAS LIMITADAS
	Argollas Hombros RESCATE / ESPACIOS CONFINADOS

Información Preventiva:

!ADVERTENCIA!	
Lea detenidamente y siga las instrucciones del fabricante incluidas en este equipo.	
-Evite contacto con bordes cortantes y superficies abrasivas.	
-Realice solo conexiones compatibles.	

Identificación del Producto: XXXXXX

Fecha de Fabricación del producto:

Número de producto		FECHA DE FABRICACIÓN				
		MES	AÑO			
1	2	3	4	5	6	2016
7	8	9	10	11	12	2017

Número de Inspección Anual: Hecho en: COLOMBIA

Fechas de Inspecciones:

FECHA DE INSPECCIÓN		
AÑO	Nº 1	Nº 2
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Peso permitido para el uso del arnés:

ANSI Z359.11-2014	
ANSI Z359 Reconoce el uso de este Arnés solo para usuarios de peso comprendido entre:	
59 - 140 kg.	

Advertencias

- La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.
- El tiempo de vida útil inicia al momento en que el arnés es sometido a su primer uso, no se debe tener en cuenta la fecha de fabricación para determinar el tiempo de servicio.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante que se incluirán con el arnés al momento de ser despachado.
- Para el uso de este arnés debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar. (Altura de trabajo, tipo de trabajo y/o actividad a realizar)
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a químicos, llama, corriente eléctrica, por lo tanto tome las precauciones necesarias para su uso en ambientes que tengan estas fuentes de riesgo.
- Este equipo ofrece protección limitada en ambientes altamente corrosivos, por lo tanto tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración, tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 1409 de 2012 y el Gobierno Nacional de Colombia.
- Este producto debe ser inspeccionado mínimo una vez al año por intermedio de una persona avalada por E.P.I S.A.S según los criterios de inspección determinados y enseñados.

Políticas de Garantía

Este producto se encuentran Certificado lo cual indica que el producto cumple con la calidad indicada bajo la norma ANSI Z359.11-2014 y NTC 2037 - 2010

La garantía de este equipo solo aplica antes de su primer uso por defectos de fabricación o defectos de alguna de sus partes.

- Como defectos de fabricación se pueden tener: Deshilachamiento en reatas o costuras, descosidos, hebillas plásticas dañadas, ausencia de partes.

NO SE ACEPTA UN PRODUCTO SI PRESENTA:

- Reatas contaminadas por pintura ni deshilachadas, las costuras no debe presentar desgaste.
- Falta de alguna de las etiquetas o ilegibilidad de las mismas.
- Daños en los elementos metálicos tales como rupturas, bordes punzantes, deformación, corrosión, ataques químicos, alteración y uso excesivo.
- Daños ocasionados en las reatas por nudos, elongación excesiva, ataques químicos, sulfatación, suciedad excesiva, abrasión, alteraciones, lubricación excesiva y uso excesivo.
- Alteraciones, ausencia de partes, o evidencia de defectos, daños debido a funciones realizadas de manera impropia, o por dispositivos mecánicos y conectores.
- Daños ocasionados por llama, calor o a cualquier elemento que pueda quemar sus fibras.

NOTA:

- Es importante leer la información que lleva la guía de instrucciones incluida antes de utilizar cualquier producto.
- La empresa no se hace responsable de ningún producto que haya sido reparado fuera de nuestras instalaciones.
- No se aceptan cambio de productos por baja rotación.

IMPORTANTE:

El tiempo de vida útil inicia al momento en que el arnés es sometido a su primer uso.